

EDUCACIÓN CONTINUA: DECLARACIÓN VITAL EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA DESARROLLAR COMPETENCIAS ESTÉTICAS EN DOCENTES

A. M. Cruz Herrera¹

S. Vega Pérez²

A. Pérez Esquivel³

RESUMEN

La educación hoy día, es resultado de las acciones que realizan individuos, que quizá han decidido satisfacer algunas de sus propias necesidades; sin embargo; satisfacer necesidades de manera individual, puede significar que individuos y, sociedad, se han negado a aprender, aprender del otro, es decir, reconocer al otro, o, mejor, saberse en el otro. Como resultado de la aplicación de alguna encuesta, así como entrevistas entre académicos de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán, (I.P.N.) se obtuvieron datos para integrar un diagnóstico relacionado con la forma de asumirse como parte de una comunidad diversa en el más amplio sentido de la palabra, se pudo notar también que, discursivamente se adolece de conceptos teóricos importantes, asimismo existe un conflicto de identidad en el individuo, el cual se refleja en la superficialidad conceptual, que obviamente se evidencia en la creencia de que la educación es un medio para homogenizar pensamientos y acciones, cuando la riqueza de la labor educativa radica en aprender a ser consciente de lo que se quiere ser, sin embargo, la problemática en la que se encuentra el ser individual, influye directamente en el proceso interno del ser; aparece, entonces con la impronta de bonito y/o feo, ¿quién lo determina?, ¿el docente?

ANTECEDENTES

Actualmente las instituciones educativas tienen la responsabilidad de desarrollar competencias en los educandos; es decir, que además de saber hacer algo, también sepan estar y convivir, pero además, deben adquirir competencias para saber Ser; el presente trabajo tiene como principal objetivos plantear como urgente, la necesidad de valorar la importancia que tiene la educación continua en cada una de las unidades de educación superior del Instituto Politécnico Nacional; encaminada con mayor énfasis al cuerpo docente, pues es éste el responsable de potenciar las competencias necesarias para el desarrollo profesional, pero sobre todo personal de sí mismo y de los educandos.

Las competencias representan, sin duda la variables dependiente para ésta investigación, la educación, por su parte jugara el papel de variable independiente, a partir de estas definiciones, cabe preguntarse por el ser de la educación, es decir, ¿qué enseña, quién enseña?; la razón indica que, se necesita estar preparado para enseñar, es decir, antes de enseñar, se tuvo que aprender. El contexto actual de las escuelas de educación superior, del Instituto Politécnico Nacional, exige que dentro del aula la cátedra sea con enfoque de competencias, para esto, la dirección de cada una de las unidades académicas y el personal docente tácitamente adquieren el compromiso de prepararse continuamente en toda lo concerniente a la esfera educativa; en las competencias denominadas transversales; puede hallarse la oportunidad para la incorporación de competencias que potencialicen lo más

¹ Profesora de la Academia de Ciencias Sociales y Administrativas de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Unidad Ticomán del Instituto Politécnico Nacional. cruzanamaria2003@yahoo.com.mx

² Profesor de la academia de Ciencias Básicas de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Unidad Ticomán del Instituto Politécnico Nacional. svega@ipn.mx

³ Profesor de Posgrado de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Unidad Ticomán del Instituto Politécnico Nacional. alonsoperez007@hotmail.com

humano del individuo; la intuición como la puerta al reconocimiento de la trascendencia que implica cada acto individual; la labor educativa trasciende cualquier tipo de enfoque que haya decidido darse a la educación; porque la labor educativa es propicia para fraguar el tipo de civilización deseada, sin embargo, a diferencia de la capacitación para adquirir ciertas competencias casi siempre técnicas, la educación es un proceso estético, porque la educación embellece el pensamiento y las acciones del individuo, sin embargo la pregunta que orienta la presente investigación es la relacionada con ¿qué competencias necesita un ingeniero para abrir la posibilidad hacia la exploración de procesos humanos internos que propicien la creación y expansión consciente de valores, que logren una acción congruente de él?

METODOLOGÍA

El objetivo general de esta investigación es dar a conocer la importancia vital de la educación continua para docentes, en todas las instituciones de educación superior. La educación considerada, para esta investigación como la variable independiente de la hipótesis de trabajo, es sin duda la base sobre la cual puede plantearse posibilidades de innovar el proceso vital en que consiste la educación, a través de la variable dependiente, como se ha definido que sea, para la presente investigación, el enfoque de competencias. Una vez establecido lo anterior, la hipótesis de trabajo que servirá de brújula, queda descrita de la siguiente forma: Es la Educación continua con enfoque de competencias una herramienta útil para desarrollar el sentido de trascendencia entre la comunidad académica de las instituciones de educación superior, del Instituto Politécnico Nacional.

La educación, históricamente ha sido considerada únicamente como un medio, para lograr fines del homo Faber; sin embargo, es la educación continua de educadores y educandos, es la gran oportunidad para esencialmente despertar la sensibilidad estética del individuo; lo que de manera concreta, no solo el educando, sino el educador, puede sentir, tocar, observar, oler y escuchar específicamente en la creación no solo de objetos, sino también de valores. La creación, de obras humanas, de valores, por ejemplo, está referido a un proceso estético, porque en el valor radica el impulso que definirá la ética que guiará las acciones de un ser individual, que le permitirán ir visualizando, si así lo desea, el propósito de su vida. A pesar de esto, disciplinas, llamadas duras, como la ingeniería, entre otras, un alto porcentaje de académicos, niega la trascendencia de aspectos, naturalmente humanos como la intuición, las emociones, pasiones y miedos, argumentando que en las ciencias duras, el mal nombrado y comprendido sentimentalismo, no tiene lugar, por el contrario, perjudica el avance del programa y no se cumple con los objetivos, como terminar con la exposición de la totalidad del programa.

Educación continua, es una oportunidad para algunas instituciones de educación superior, que estén interesadas en hacer consciente, la responsabilidad que representa para la comunidad académica, desarrollar competencias, (aprovechamiento del momento económico), que provoquen e inciten el proceso interno de reconocimiento, de la trascendencia individual; posible generadora de momentos estéticos; representados en obras de arte, tan importantes para una sociedad, para la educación lo más importante, tendría que ser la persona humana; sin embargo, existe también un estado totalitario, que no se interesa por un proyecto educativo cuya esencia filosófica se centre en el “ser algo”; sino que reivindica, con el enfoque de competencias, la miseria de “tener algo”.

La metodología que continua desarrollándose, consiste en diseñar el contenido de algún(s) diplomado(s), para desarrollar competencias en los docentes de educación superior. El cuerpo académico de la institución antes citada, dedica aproximadamente un 3% de su jornada laboral, en procesos tales como la problematización de unidades temáticas; para que busquen relaciones transdisciplinarias y disciplinares que orillen al educador-educando a despertar y usar la intuición, que en determinado momento de la vida, ha sido determinante.

La educación continua, es un proceso de cambio planeado, en el que tendría que participar el cuerpo académico de la institución educativa, a través de considerar factores determinantes para poner en práctica lo planeado, como la voluntad directiva de la organización, sin perder de vista el propósito final de la educación, es decir, la emancipación del individuo.

Se inició con el diseño del contenido de las seis unidades temáticas que integraron el Diplomado denominado, “Formación pedagógica con enfoque de competencias para docentes de educación superior”; el cual tuvo una duración de diez meses, la convocatoria se abrió a profesores de nivel superior, el propósito que en general tuvo el diplomado es que profesores de nivel superior, reflexionaran en torno a su práctica y experiencia docente, y actuar sobre ella, desde luego, con base, en la crítica fundamentada y apegada a criterios pedagógicos preestablecidos, dirigidos hacia un propósito, alentar la sensibilidad estética el docente.

La forma de acreditar y obtener el diploma correspondiente fue a través de la presentación de una tesina, abordando temas relacionado con el contenido de las unidades temáticas, así como la incorporación de su experiencia en el aula, el nombre de cada una de las unidades temáticas, se mencionan a continuación; el No. de registro del diplomado fue DES/D/ESIME U.TIC/IyFM/01/2011:

Diplomado: Formación pedagógica con enfoque de competencias para docentes de educación superior

M. en C. Ana María Cruz Herrera.- La globalización y el enfoque de competencias en la pedagogía de la Educación Superior 01/11/2010 al 17/12/2010

M. en C. Ana María Cruz Herrera.- Los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) en México y el enfoque de competencias en la Educación Superior 10/01/2011 al 18/02/2011

Lic. Iván Manuel Ortiz Alcaide.- Problemática de la Educación Superior con enfoque de Competencias 21/02/2011 al 01/04/2011

Lic. Iván Manuel Ortiz Alcaide.- Selección y desarrollo de competencias para Docentes de Educación Superior 04/04/2011 al 13/05/2011

Dr. Héctor Alberto García Romero.- Planeación didáctica con enfoque de competencias 16/05/2011 al 24/06/2011

Dr. Héctor Alberto García Romero.- Evaluación de Competencias Docentes en Instituciones de Nivel Superior 27/06/2011 al 23/09/2011

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

¿Cómo desarrollar competencias en un educando; cuando el docente mismo, no ha recibido educación previa para dar cumplimiento a dicha responsabilidad?, entre otras preguntas que

fueron muy útiles para la presente investigación se encuentra ésta, la cual genero discrepancias y opiniones diversas, se ha mantenido la creencia de que algunas personas, que han logrado concluir una carrera profesional, han adquirido también conocimientos para enseñar, sin embargo, esto no es así, se requiere para enseñar, antes haber aprendido a enseñar, un hallazgo importante en la presente investigación, es que uno de los eslabones perdidos en las Instituciones de Educación Superior del Instituto Politécnico Nacional, encontrarse, si se hace un esfuerzo de compromiso y voluntad para encontrar, semejanzas, entre la multiplicidad e inter-multiplicidad de pensamientos que guían el arte de aprender para educar.

Compromiso y voluntad, primeramente por parte de los interesados en buscar formas para recobrar la vitalidad que significa la educación superior para la sociedad, los interesados primeramente, tendrían que ser los docentes, sin embargo, hoy día, está presente una realidad, que dificulta y entorpece el propósito estético que subyace en la educación, y es que un altísimo porcentaje de profesores de educación superior, desempeñan esta función, mientras encuentran algo afín a su profesión; esto mismo acarrea otros problemas, aún más severos, como negarse a aprender, es decir, considerar la propuesta de educación continua, como algo que no les sirve, ni les servirá, llenando un vicio, con actitudes y acciones anacrónicas, y muchas veces inoperantes, en cuanto a la dirección, se le observo, muy ocupada en dar respuesta a oficios y celebración de convenios, aunque un trabajo académico que requiere rigor científico, por tanto autodisciplina y compromiso; conocimiento y comprensión de la comunidad de la cual forma parte, no es notoria ni la voluntad ni el compromiso; ¿acaso porque no hay ingreso para la unidad?. Definitivamente la educación no es una mercancía, s una atención, que requiere de preferencia; como toda obra humana, conocimiento.

De un universo de 189 profesores de la Unidad Ticomán, en el año 2011 se llevó a cabo un diplomado que se llamó “Formación Pedagógica con enfoque de competencias para docentes de Educación Superior”; con reconocimiento oficial, en el que se inscribieron 27 profesores, de los cuales 23 concluyeron satisfactoriamente dicho diplomado, algo que enriqueció mucho fue que los participantes pertenecían a distintas unidades. Algunos cambios se han observado entre quienes tomaron dicha formación, sobre todo en las formas de incorporar la otredad en su práctica docente; el reconocer la diferencia entre la flexibilidad y complacencia en el ámbito educativo; pero al mismo tiempo el significado trascendental del placer para el individuo.

La Unidad de Aprendizaje del Diplomado, estuvo integrada por seis unidades temáticas; iniciando con las generalidades del enfoque de competencias, es importante que los participantes conozcan el origen y desarrollo histórico que ha tenido la educación superior; se continuo con aspectos particulares del significado, importancia y trascendencia de dinamizar competencias, que para el modelo educativo actual, representan una necesidad, sobre todo, para responder a la pertinencia de la educación superior.

Reconocer la necesidad de incorporar un sistema de mejora continua al proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos, es imprescindible, específicamente en el módulo dos se trataron aspectos sobre la calidad en la educación. La evaluación es

consecuencia de que las actividades se han planeado, las unidades de aprendizaje cinco y seis, trataran sobre este punto tan importante, que es la evaluación.

Dentro de las exigencias actuales en el campo de la Educación por Competencias, está la de capacitar al personal docente de las instituciones educativas; contar con personal dedicado a la instrucción y conducción de grupos con una metodología respaldada en normas de calidad que aseguren la formación y el desarrollo de competencias requeridas en el campo laboral; sin olvidar que el ser estético, emerge espontáneamente, solo se necesita estar preparado para proseguir con momentos de creación.

El propósito final de la Unidad de Aprendizaje del Diplomado fue, y se espera que dicho propósito continúe integrando competencias como desarrollar la sensibilidad estética; con la finalidad de dinamizar y potencializar habilidades y destrezas en las personas, pues el desarrollo de competencias docentes en profesores de educación superior es una oportunidad para identificarse con su profesión y sistematizar su pensamiento de tal forma que logre detectar amplias posibilidades de ocuparse profesionalmente. En apariencia nada hay en la naturaleza ética de la persona susceptible de ser medido, porque esta se constituye a partir de valores asignados por el individuo a cada una de sus acciones; que paulatinamente construyen el sentido de la propia vida; de ahí que, la labor educativa sea la principal responsable de buscar en las acciones del individuo, sin embargo, el momento trascendente es el acto, en el que se reflejan los procesos internos, producto, en parte de la educación.

Es importante para conocer la composición de las competencias que se necesitan para desarrollar el ser individual de la persona; es necesario dejar claro que la trascendencia de la educación, radica justamente en el respeto a la individualidad, para que el individuo reconozca la importancia de sus acciones dentro de una comunidad.

El contexto académico, actualmente imbricado por severos problemas económicos, que influyen fuertemente en los contenidos de los planes y programas de estudio; desatendiendo la única y verdadera tarea de la educación que es su propia emancipación. Además de profesionalizar, la labor docente, se tiene que atender y trabajar para que las acciones educativas correspondan a un proyecto educativo en cuya base se encuentren principios filosóficos, que contribuyan a argumentar con mayor solidez las respuestas a las preguntas ¿para qué es importante la emancipación del individuo? Y ¿Por qué se necesita de la educación en la sociedad?

Con el enfoque de competencias, que actualmente se ha impuesto a la educación, es evidente que son principios económicos los que marcan el sendero que habrá de seguir el arte de educarse para educar. Convenios y acuerdos económicos que sirven como marco de referencia para quienes diseñan planes y programas de estudio, cuyos propósitos u objetivos se establecen a partir de requerimientos de mano de obra para un determinado sector de la industria.

Pretender cambiar o innovar algunos principios que rigen actualmente la educación; como requiere el momento actual, no solo exige de despojarse de intereses parciales, sino también de creencias anacrónicas que impiden o dificultan que el proceso interno que corresponde a

la educación quede como algo ajeno al individuo. Comúnmente, se piensa en un proyecto educativo, cuando se desea obtener utilidades, esta razón puede ser o no válida, sin embargo; lo importante es no perder de vista los fines para los cuales se pretende educar; que no necesariamente son las utilidades económicas; porque el fin de la educación, debería ser la emancipación de la persona.

La educación continua refrendaría la importancia del desempeño académico, y despertaría el interés de la mayoría de los docentes, sin embargo como menciona Caso (2010) *“Un pueblo que se educa nomas en la ciencia; es un pueblo sin entusiasmo, sin ideal. El arte educa al espíritu en la despreocupación de uno mismo, en la “proyección” del alma al exterior, en la contemplación desinteresada de la existencia”*.

Los resultados del diplomado, fueron aleccionadores, pues de las 23 personas que lo concluyeron, existen evidencias, de que han logrado algunos cambios significativos, en el recalcitrante sistema en el que se educan los profesores y que sin duda, algo de éste ocupan ellos para enseñar; cabe señalar, que para la realización de éstas actividades que pretenden ser parte del programa de educación continua, dependen también del personal directivo de la unidad, en varios sentidos, desde la firma de oficios, la autorización para ocupar un espacio físico dentro de la unidad, para poder desarrollar las actividades, hasta la negación total a la realización de actividades de ésta índole; podría asegurarse, sin temor a equivocación, que se prefiere la realización de cursos de capacitación, con opción a titulación, ya que por éstos se cobran cantidades significativas para la obtención de ingresos para la unidad profesional, en éste caso Ticomán-Aeronáutica y Automotriz.

A pesar de que las condiciones, no son las más favorables para, al menos mantener un diplomado permanentemente actualizado, al servicio del cuerpo académico de la unidad, se tiene programado un segundo diagnóstico, con instrumentos de mayor solidez y confiabilidad, para que la implantación de un programa de educación continua, llegue a convertirse en una posibilidad para que el personal docente, paulatinamente sea parte integral de un grupo académico comprometido, con la expresión consciente y creativa de sí mismos y de los educandos. Como se ha mencionado la participación del cuerpo directivo es de importancia trascendental, pues de ellos depende que fluya la creación, al interior y exterior de la unidad; o solo se convierta en un discurso político y banal; para lograrlo, el personal directivo necesita estar involucrado con la operatividad de la institución.

Se piensa que la educación es un derecho del ciudadano y una obligación del gobierno, sin embargo en el proyecto educativo vigente, se nota un claro sesgo hacia una educación despersonalizante, que más bien practica un adoctrinamiento, útil para sobrellevar la pesada carga de cumplir expectativas sociales de un sistema económico que atomiza al individuo, a tal grado, que es difícil que éste logre reconocerse como persona; Caso (2010) afirma *“La educación también, desde el punto de vista artístico, abarca la totalidad de la existencia, las relaciones del espíritu con el mundo, con la acción”*; a pesar de saberse, incompetente en el ámbito educativo, algunos docentes, afirman, que es más importante el conocimiento técnico, porque él representa la habilidad y destreza en desempeñar ciertas tareas, aunque no se logra dar cuenta que la creación está presente en la técnica, sólo hace falta saberlo, para lograr el momento máximo de creación.

El presente trabajo no tiene como propósito hacer recomendaciones y tampoco señalamientos que descalifiquen el quehacer de la actual educación, pero si manifestar algunas observaciones que educar significa guiar, ¿guiar hacia dónde?..... ¿Cómo hacerlo?, y ¿para qué? hacia la emancipación del hombre, y esforzarse para que el proyecto educativo sea el resultado de un esfuerzo intelectual, que provoque el desarrollo de capacidades sobre todo humanas y de pensamiento crítico; para que por sí mismo sepa que para alcanzar su pleno desarrollo es necesaria la disciplina y respetar la realidad.

CONCLUSIONES

El aula, aún continua considerándose, el punto de reunión donde converge una multiplicidad irrepetible de formas de pensamiento, formas de hacer, de decir y sentir; en consecuencia se tendrá que construir nuevos intereses que construyan y constituyan las acciones y actitudes para la educación.

El devenir de la educación, tendría que ser considerada, por los profesores, como una valiosa oportunidad para que las instituciones de educación, reconozcan conscientemente la imperiosa necesidad de la educación continua, que necesita el individuo para reconocer conscientemente que también es, un ser de pasiones; gustos, emociones y, necesidades, a veces insatisfechas de índole material y espiritual. El enfoque de competencias ha sido desarrollado por docentes que en su mayoría, adolecen de, al menos, una capacitación previa, en el uso del enfoque de competencias; es importante también informarles el propósito e importancia del enfoque de competencias en las IES del IPN.

El cambio es una oportunidad para experimentar y tomar decisiones, sin embargo, sin el reconocimiento y respeto a la individualidad, difícilmente se podrán experimentar procesos internos que desencadenen creaciones congruentes con el pensamiento individual de la persona. Lo antes mencionado, obliga a pensar, planear y, pasar a la acción; es decir, el aula, los educandos y el educador, son el núcleo de la escuela. Pensar en las estrategias, es el momento vital; pero, ¿qué estrategias?, ¿sólo para enseñar?, o, ¿también para aprender? hay en el aula un determinado número de individuos; que participan en un proceso de educación, el punto de interés para la presente investigación, es la convergencia del pensar docente, en torno a aprender a enseñar la manera de conducir procesos internos de creación, para tal vez, encontrar en ellos, significados de trascendencia.

BIBLIOGRAFÍA

Caso, A. (2010). *Antología Filosófica*. México: Universidad Autónoma de México.